

MIÉRCOLES, 19 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 75

## AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

**CVE-2017-3239** *Información pública de solicitud de autorización para la construcción de unos boxes para ganado equino, así como unas zonas para guarda de aparejos, almacenaje y garaje de carros en Setién.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para la construcción de unos boxes para ganado equino, así como unas zonas para guarda de aparejos, almacenaje y garaje de carros, todo ello en la parcela catastral 39040A110000300000DK, en la localidad de Setién, actuación ésta a desarrollar en suelo no urbanizable PMF, Protegido por Medio Físico, equivalente a Rústico de Protección Especial, e incluido en el Plan de Ordenación del Litoral en Zona denominada Modelo Tradicional, a instancia de doña Verónica Amado Varela, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de información pública durante el plazo de quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Así lo manda y firma el señor concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías, en virtud de R.A. número 346, de 29 de junio de 2015.

Marina de Cudeyo, 30 de marzo de 2017.

El concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías

(R.A. número 346, de 29 de junio de 2015),

Pedro Pérez Ferradas.

2017/3239